

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO
MESA DIRECTIVA

Presidencia del diputado Roberto Carlos Terán Ramos

Orden del día

13 de noviembre de 2025

- | |
|---|
| <p>1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.</p> |
| <p>2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 49, levantada con motivo de la reunión celebrada el 6 de noviembre del año en curso.</p> |
| <p>3. Recuento de las comunicaciones remitidas por los ayuntamientos del Estado, dentro del proceso de reformas y adiciones a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato previsto por el artículo 145 de dicho ordenamiento, respecto a dos minutas con proyecto de decreto aprobadas por esta Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado el 9 de octubre del año en curso: la primera, por la que se adicionan los párrafos vigésimo cuarto, vigésimo quinto y vigésimo sexto al artículo 1; y la segunda, que reforma los artículos 1, párrafo sexto, 2, párrafo noveno, 11, párrafo cuarto, 95, párrafo sexto y 134; y adiciona un párrafo séptimo, recorriendo en su orden los subsiguientes al artículo 1 y un párrafo duodécimo al artículo 2 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p> |
| <p>4. El diputado presidente de la mesa directiva dará a conocer la propuesta de orden del día, que se someterá a consideración del Pleno en la sesión ordinaria, que tendrá verificativo en esta fecha.</p> |
| <p>5. Requerimiento a los ayuntamientos del Estado que no se han pronunciado respecto a la minuta con proyecto de decreto aprobada por esta Sexagésima Sexta Legislatura el 16 de octubre del año en curso, mediante la cual se adiciona un último párrafo al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 225 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.</p> |
| <p>6. Asuntos generales.</p> |